

993

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA <i>¡Vigilando lo que es de todos!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA

VIGENCIA 2020

 CONTRALORÍA <i>El gobierno lo que es de todos.</i>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre de 2021

MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA

DIEGO ANDRÉS GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

CARLOS ANDRÉS SALAZAR SANTOS
Auditor

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilando lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

No.		PAG.
1	Objetivo	4
2	Alcance	4
3	Resultado de la Revisión	5
3.1	Municipio de Piedras	5
3.2	Concejo Municipal de Piedras	11
3.3	Personería de Piedras	12
4	Pronunciamento Revisión de la Cuenta	14
5	Cuadro de Hallazgos	14

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡No, sinas la guerra de Tolima!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

.. 788 :

0 - DIC 2021

DCD _____ 2021-100

Ibagué, Diciembre de 2021,

Doctor

JULIO CESAR GONGORA SANCHEZ

Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal de Piedras Tolima

Piedras Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, el decreto ley 403 de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Alcaldía Municipal de Piedras vigencia 2020, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta Anual de la Alcaldía Municipal de Piedras vigencia 2020, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- Formato F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias.
- Formato F03 – CDT, Traslados Bancarios.
- Presupuesto de Ingresos.
- Presupuesto de Gastos.
- Formato F12-CDT, Boletín de Almacén.
- Formato F13- CDT, Póliza de amparo de fondos y bienes.
- Contratación SECOP Vs SIA.
- Formato F21-CDT, Litigios y Demandas.
- Formato F23- CDT, Plan de Mejoramiento.

Aprobado 18 de febrero de 2020

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Nada amarrado que sea de Tolima!</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02	

298

03 DIC 2021

La Revisión de la cuenta al Concejo Municipal de Piedras, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F_02 Movimiento Cuentas Bancarias, FUT_ Gastos de Funcionamiento - Ejecución Presupuestal de Gastos, SIA Observatorio vs SECOP.

La Revisión de la cuenta a la Personería Municipal de Piedras, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F_02 Movimiento Cuentas Bancarias, FUT_ Gastos de Funcionamiento - Ejecución Presupuestal de Gastos, SIA Observatorio vs SECOP.

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA

3.1.1. FORMATO F02-CDT- MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

En el proceso de revisión del formato "FO2 CDT-Movimiento de Cuentas Bancarias", presentado en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2020, rendida a través del aplicativo "SIA" se cotejaron los saldos que figuran en Tesorería, Contabilidad y Bancos, frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2020, sin presentar diferencias significativas, como se ilustra en las siguientes tablas:

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020- CHIP	Formato F02 - Tesorería 2020	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	704958904,00	704958904,00	0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2490712925,00	2490712925,00	0
TOTAL		3.195.671.829	3.195.671.829	-

 CONTRALORÍA <i>Veremos lo que es de Todos</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

- 298 -

31 DIC 2021

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020- CHIP	Formato F02 - Contabilidad 2020	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	704958904,00	704958904,00	0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2490712925,00	2490712925,00	0
TOTAL		3.195.671.829	3.195.671.829	-

3.1.2. FORMATO F03-CDT – TRASLADOS BANCARIOS

Verificados los traslados bancarios rendidos en el aplicativo SIA Formato F_03, se observó que la entidad reportó 511 traslados bancarios, presentando movimientos crédito y débito en cuantía \$ 1.866.055.310 COP.

Verificados los traslados bancarios rendidos en el aplicativo SIA Formato F_03, frente al libro auxiliar de bancos cuenta 1.1.10 con fecha de corte diciembre 31 de 2020, se cotejaron traslados de los meses de junio y octubre de la vigencia con en el libro auxiliar de bancos, cuenta 1.1.10, observándose que estos fueron registrados conforme a los hechos económicos del Municipio.

3.1.3. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Del análisis a la información suministrada por el Municipio de Piedras Tolima, se verificó que el presupuesto inicial fue aprobado mediante Decreto No. 096 del 13 de diciembre de 2019 por valor de \$7.678.205.000.00, realizó Adiciones durante el período por valor de \$4.232.193.996.00 y reducciones por \$171.777.828.00 para un presupuesto definitivo de \$11.738.621.168.00.

De acuerdo a la Ejecución Presupuestal de Ingresos aportada por la Entidad auditada que fue confrontada con la Información presentada en el CGR Presupuestal del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, se extrae la siguiente información:

Tabla. Ejecución presupuestal de ingresos Vs CGR Presupuestal

298

0 - DICI 2021

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2020		SEGÚN CHIP	DIFERENCIA
INGRESOS	PIEDRAS		
Presupuesto Inicial	7.678.205.000	7.678.205.000	0
Adiciones	4.232.193.996	4.232.193.996	0
Reducciones	171.777.828	171.777.828	0
Creditos	50.644.396	50.644.396	0
Contracreditos	50.644.396	50.644.396	0
Presupuesto Definitivo	11.738.621.168,00	11.738.621.168,00	0

La información reportada por el Municipio a este Ente de Control y la presentada en el aplicativo CHIP de la Contaduría General mediante el formato rendido a la CGR Presupuestal no presenta diferencias.

3.1.4. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Analizada la Ejecución Presupuestal de Gastos de la vigencia 2020 requerida por este Ente de Control a la Alcaldía Municipal y al ser confrontada con los datos reportados a la Contaduría General, se evidencian movimientos de adiciones por valor de \$4.232.193.996.00 y reducciones por valor de \$171.777.828.00 alcanzando un presupuesto definitivo de \$11.738.621.168.00 cómo se detalla a continuación:

Tabla. Ejecución Presupuestal de Gastos

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2020		SEGÚN CHIP	DIFERENCIA
Presupuesto Inicial	7.678.205.000		
Adiciones	4.232.193.996	4.232.193.996	0,00
Reducciones	171.777.828	171.777.828	0,00
Creditos	5.415.490.147,00	5.420.790.544,00	0,00
Contracreditos	5.415.490.147,00	5.420.790.544,00	0,00
Presupuesto Definitivo	11.738.621.168,00	11.738.621.168,00	0,00

Los compromisos adquiridos por parte del sujeto de control se presentan a continuación:

Tabla. Compromisos Presupuestales

23 DIC 2021

COMPROMISOS VIGENCIA 2020		
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2020	RECAUDO VIGENCIA 2020	DIFERENCIA
9.500.012.923,00	11.346.773.987,00	1.846.761.064,00

En cuanto a los compromisos presupuestales adquiridos por el Municipio, de acuerdo a la ejecución de gastos presentada a este ente de control, correspondiente a la vigencia 2020, por valor de \$9.500.012.923.00, contra el valor recaudado durante el mismo periodo por valor de \$11.346.773.987.00, se puede evidenciar que la Administración Municipal adquirió obligaciones económicas teniendo en cuenta el comportamiento real de los ingresos, situación registra un superávit presupuestal en cuantía de \$1.846.761.064.00.

3.1.5. FORMATO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACÉN

3.1.5.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 1

En el proceso de la revisión del formato F012 CDT – BOLETÍN DE ALMACÉN, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Almacén presentado en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, evidenciando diferencias como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Boletín de Almacén Vs Balance General

(S) Código Contable	(C) Denominación	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020- CHIP	Formato F12 - Contabilidad 2020	DIFERENCIA
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	253891717,00	253.891.717	-
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	13710000,00	13.710.000	-
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	42185110,00	42.185.109	1
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN	51146082,00	51.147.194	1.112
1.6.35.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	616000000,00	616.000.000	-
1.6.35.11	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	9228115,00	9.228.114	1
1.6.35.90	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	77443506,00	77.442.391	1.115
1.6.40	EDIFICACIONES	16400829926,00	16.400.829.928	2

288

09 DIC 2021

1.6.42.07	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN	3788000,00	3.788.000	-
1.6.45.01	PLANTAS DE GENERACIÓN	25700000,00	25.700.000	-
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10712822,00	10.712.822	-
1.6.55.05	EQUIPO DE MÚSICA	86865388,00	86.597.951	267.437
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	6234740,00	6.234.740	-
1.6.55.08	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	8053779,00	8.053.779	-
1.6.55.12	EQUIPO PARA ESTACIONES DE BOMBEO	17892719,00	17.892.719	-
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4573200,00	4.324.200	249.000
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	87381667,00	80.579.144	6.802.523
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	10882009,00	7.095.009	3.787.000
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	38287904,00	35.290.904	2.997.000
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	150169171,00	139684179	10.484.992
1.6.75.02	TERRESTRE	797467139,00	797.467.139	-
1.6.75.90	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	903303000,00	903.303.000	-
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	15954001,00	15.299.001	655.000
1.6.81.90	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	2808500,00	2808500	-
1.7.21.04	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	6768726,00	6768726	-
1.7.21.90	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	985000,00	985.000	-
1.9.70.08	SOFTWARES	100000000,00	100.000.000	-

3.1.6 FORMATO F13 – POLIZAS DE SEGURO

Los registros del formato F13 CDT- PÓLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES con corte a 31 de diciembre de 2020, presenta las siguientes pólizas:

Tabla. Pólizas vigencia 2020

(C) Entidad Aseguradora	(C) Póliza No	(F) Vigencia Inicial De La Póliza	(F) Vigencia Final De La Poliza	(C) Tipo De Amparo	(D) Valor Asegurado	Cobertura vigencia 2020
LA PREVISORA SA	1001129	24/06/2019	24/05/2020	MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES	7.025.948.237	100%
LA PREVISORA SA	1001129	24/05/2020	23/07/2020	MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES	7.025.948.237	
LA PREVISORA SA	1001129	23/07/2020	22/08/2020	MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES	7.025.948.237	
LA PREVISORA SA	1001129	22/08/2020	21/09/2020	MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES	7.025.948.237	
LA PREVISORA SA	1001158	21/09/2020	21/07/2021	MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES	7.035.948.237	

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

03 DIC 2021

-298-

3.1.7 SIA OBSERVA VS SECOP: CONTRATACION

3.1.7.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 2

La Alcaldía municipal de Piedras reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA 223 contratos por el valor de \$5.751.581.372, observándose que en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, publicó 244 actos contractuales por valor de \$12.322.051.305.

Tabla. Contratación SIA Vs SECOP

CONTRATACION SIA OBSERVATORIO 2020		CELEBRADOS Y PUBLICADOS SECOP 2020		DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
223	5.751.581.372,00	244	\$ 7.592.925.980,00	21	1.841.344.608

Diferencias que corresponden a errores involuntarios en el cargue de los actos contractuales al aplicativo SIA OBSERVA, según soportado y certificado por la administración municipal en la respuesta al informe preliminar.

3.1.8. FORMATO F21-CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS

En el proceso de la revisión del formato F21 CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS, se cotejaron el valor total del cuadro de las demandas, información presentada en la rendición de la cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldo y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, sin arrojar diferencias:

Tabla. Litigios SIA Vs. Balance General CHIP

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	F21.CDT DEMANDAS	BCEGRAL SALDO FINAL	DIFERENCIAS
9.1.20	LITIGIOS Y DEMANDAS	1.832.016.985	1.832.016.985	0.00

3.1.9. FORMATO F23-CDT- INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA

Revisado el Formato F23 relacionado con el Plan de Mejoramiento, se evidencia que la Administración Municipal de Piedras no tiene suscrito planes de mejoramiento para la Revisión de cuenta de la vigencia 2020.

2021

03 DIC 2021

3.2. CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDRAS TOLIMA

La verificación que se realiza al punto de Control, se ejecutó conforme a la información y formatos rendidos por el Concejo Municipal a la Administración Municipal, entidad que es la responsable de consolidar la información y rendir a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA, así mismo, se solicitó al Concejo municipal los documentos soportes para realizar la respectiva validación de los datos aportados.

3.2.1 FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

Se cotejaron los saldos de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" rendidos por el Municipio de Piedras Tolima en el Aplicativo CHIP frente a la información reportada en el aplicativo SIA, conforme la cuenta de ahorros perteneciente al Concejo Municipal sin presentarse diferencias.

Tabla. Depósito en cuentas bancarias

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020- CHIP	Municipio	Personeria	Concejo	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	704958904,00	719.026.480			0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	24907.2925,00	1.530.820.283	16.623	1.141.662.029	0
TOTAL						-

3.2.2. FUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO_ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

Se cotejaron los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-FUT_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, frente a las cifras reportadas en la Ejecución presupuestal del Concejo Municipal "PRESUPUESTO DEFINITIVO Y TOTAL COMPROMETIDO", sin evidenciar diferencias significativas como se observa a continuación:

Tabla. Gastos de funcionamiento

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
		Versión: 02

200

05 DIC 2021

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2020		SEGÚNCHIP	DIFERENCIA
Presupuesto Inicial	137.105.000	137.105.000	0,00
Adiciones	0	0	0,00
Reducciones	0	0	0,00
Creditos	3.511.829,00	3.511.829,00	0,00
Contracreditos	3.511.829,00	3.511.829,00	0,00
Presupuesto Definitivo	137.105.000,00	137.105.000,00	0,00

3.2.3 SIA OBSERVATORIO-CONTRATACION Vs SECOP

El Concejo Municipal de Piedras Tolima, no reportó ningún proceso contractual a través del aplicativo SIA OBSERVA y en el Sistema Electrónico para la Contratación pública – SECOP.

3.3 PERSONERIA MUNICIPAL DE PIEDRAS TOLIMA

La verificación que se realiza al punto de Control, se ejecutó conforme a la información y formatos rendidos por la Personería Municipal a la Administración Municipal, entidad responsable de consolidar la información y rendir a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA, así mismo, se solicitó a la Personería municipal los documentos soportes para realizar la respectiva validación de los datos aportados.

3.3.1 FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

Se cotejaron los saldos de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" rendidos por el Municipio de Piedras Tolima en el Aplicativo CHIP frente a la información reportada en el aplicativo SIA, conforme la cuenta de ahorros perteneciente a la Personería Municipal sin presentarse diferencias.

Tabla. Depósito en cuentas bancarias

codigo	(C) Nombre-De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020- CHIP	Municipio	Personeria	Concejo	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	704958904,00	719.026.480			0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2490712925,00	1.530.820.283	16.623	1.141.662.029	0
TOTAL						-

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

298

03 DIC 2021

3.3.2 FUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO _ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

Se cotejaron los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-FUT_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, frente a las cifras reportadas en la Ejecución presupuestal del Concejo Municipal "PRESUPUESTO DEFINITIVO Y TOTAL COMPROMETIDO", sin evidenciar diferencias como se observa a continuación:

Tabla. Gastos de funcionamiento

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2020		SEGÚN CHIP	DIFERENCIA
Presupuesto Inicial	129.807.000	129.807.000	0,00
Adiciones	1.863.000	1.863.000	0,00
Reducciones	0	0	0,00
Creditos	1.788.573,00	1.788.573,00	0,00
Contracreditos	1.788.573,00	1.788.573,00	0,00
Presupuesto Definitivo	131.670.000,00	131.670.000,00	0,00

3.3.3 SIA OBSERVA-CONTRATACIÓN vs SECOP

3.3.4 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 3

La Personería municipal de Piecras reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA 1 contrato por el valor de \$7.200.000.00, observándose que en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, no publicó actos contractuales.

Tabla. Contratación SIA Vs SECOP

CONTRATACION SIA OBSERVATORIO 2020		CELEBRADOS Y PUBLICADOS SECOP 2020		DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	7.200.000,00	0	\$0,00	-1	- 7.200.000

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal profiere con fundamento al estudio

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

2020

03 DIC 2021

realizado de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2019, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA SE FENECE.**

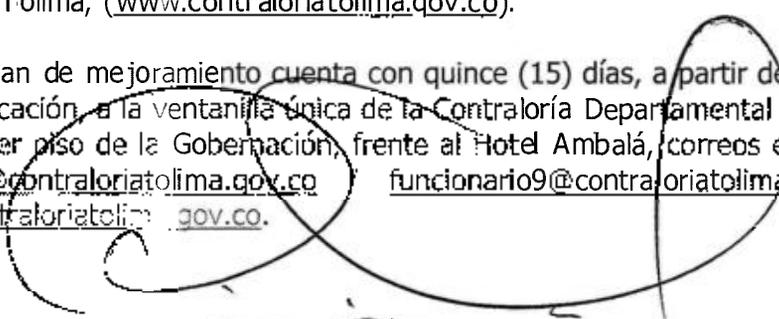
5. CUADRO DE HALLAZGOS

Hallazgo			Incidencia			Beneficio de control	Página
Administrativo	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Sancionatoria	Valor	
1							8
2							10
3							14

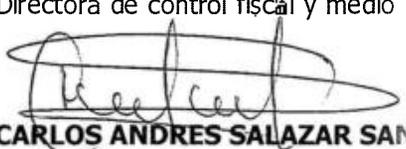
Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá, correos electrónicos secretaria.general@contraloriatolima.gov.co / funcionario9@contraloriatolima.gov.co / funcionario27@contraloriatolima.gov.co.

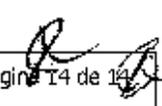
Atentamente,


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
 Contralor Departamental del Tolima


DIANA MAGALY CARO GALINDO
 Directora de control fiscal y medio ambiente


CARLOS ANDRES SALAZAR SANTOS
 Auditor

Aprobado 18 de febrero de 2020


 Página 14 de 14